



Santiago, seis de diciembre de dos mil veintitrés

Siendo las 18:00 horas, la Comisión Nacional Electoral, integrada por los doctores Gladys Bórquez Estefó, Jorge Tisné Torreblanca y Gonzalo Ulloa Valenzuela, procede a abrir la urna electrónica, con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el inciso final del artículo 20 del Reglamento de Elecciones y efectuar el escrutinio de todos los votos emitidos hasta la hora antes señalada. Se deja constancia de que los votos consignados corresponden al total de sufragios emitidos entre las 09:00 horas del día lunes 4 de diciembre de 2023 y las 18:01 horas del día miércoles seis de los corrientes.

Los resultados a nivel de Mesa Directiva Nacional son los siguientes:

Lista A: 5.696 (cinco mil seiscientos noventa y seis) votos.
Lista B: 5.491 (cinco mil cuatrocientos noventa y uno) votos.
Blancos: 202 (doscientos dos) votos.
Nulos: 16 (dieciséis) votos.

Total de votos emitidos: 11.405 (once mil cuatrocientos cinco).

Se adjuntan planillas con votos a nivel nacional y por cada uno de los candidatos a Consejeros Regionales y Nacionales, en su caso, por Arica, Antofagasta, El Loa, Atacama, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Maule, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Araucanía, Puerto Montt, Coyhaique y Magallanes.


DRA. GLADYS BÓRQUEZ ESTEFÓ


DR. JORGE TISNÉ TORREBLANCA


DR. GONZALO ULLOA VALENZUELA